



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 01 de Agosto del año 2024, la Comisión electoral establecida con fecha 21 de Junio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Club Deportivo Huracan F.C ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 24 de Agosto del año 2024
- Horario : Inicio 20:30 termino 22:30
- Lugar y dirección : Calle URUGUAY 2128  
Población 23 de marzo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Club Deportivo Huracan F.C ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Francisco Flores Flores</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Erwin Cortes Cortes</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
3	<u>Bastian Wackerlimb Andub</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Francisco Flores Flores  
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]  
Correo Electronico: [REDACTED]

[Signature]

Firma

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 01-08-2024  
Hora: 09:50  
Funcionario/a: MAR